

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12555** *RESOLUCION del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Funcionarios de este Organismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la Resolución del Consejo Rector del 26 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre siguiente), por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Auxiliar de Funcionarios del Boletín Oficial del Estado, Este Consejo Rector ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de las citadas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Fernández López.  
Vocales: Don Cándido Cavero y Vázquez del Castillo, don José Oliva Rey, don Carlos Faura Martín y don Máximo González Fraguas, que actuará de Secretario.  
Vocales suplentes: Don José Antonio Escalante Sánchez, don José Cobos Molina y don Benito Sáez Ortíguez, que actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo Rector, P. D., José Manuel Romay Beccaría.

Ilmo. Sr. Consejero-Delegado del Boletín Oficial del Estado.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12556** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo de las Forensias vacantes en los Juzgados que se mencionan.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión entre todos los funcionarios que a continuación se relacionan.

#### I. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Aguilar de la Frontera.  
Alcalá la Real.  
Almansa.  
Almería número 3.  
Arcos de la Frontera.  
Ayamonte.  
Azpeitia.  
Badajoz número 2.  
Berja.  
Boltaña.  
Burgos número 3.  
Cabra.  
Cangas de Narcea.  
Carballo.  
Cazorla.  
Cervera de Río Pisuerga.  
Ciudad Real.  
Cistierna.  
Corcubión.  
Elda.  
Estella.  
Fonsagrada.  
Fraga.  
Granadilla de Abona.

Granollers número 2.  
Guadix.  
Haro.  
Hospitalet número 3.  
Inca.  
Jaca.  
Jerez de los Caballeros.  
La Bañeza.  
La Bisbal.  
La Carolina.  
Lalín.  
Los Llanos.  
Llanes.  
Mahón.  
Manacor.  
Miranda de Ebro.  
Montilla.  
Noya.  
Palencia número 2.  
Onteniente.  
Plasencia.  
Priego de Córdoba.  
Puebla de Trives.  
Sabadell número 2.

San Sebastián de la Gomera.  
Sanlúcar de Barrameda.  
Santa Cruz de la Palma.  
Santoña.  
Sueca.  
Tafalla.  
Tarrasa número 1.  
Torrijos.

Tudela.  
Valverde de Hierro.  
Valls.  
Vera.  
Vergara.  
Villalba (Lugo).  
Villanueva y Geltrú.  
Vitigudino.

#### II. Juzgados de Instrucción

Bilbao número 2 (dos Forensias).  
Bilbao número 5 (una Forensia).  
La Coruña número 2 (una Forensia).

San Sebastián número 3 (dos Forensias).  
Zaragoza número 1 (una Forensia).

#### III. Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social

Valencia.  
Sevilla.  
Valladolid.  
Palma ed Mallorca.  
Bilbao.

Málaga.  
La Coruña.  
Zaragoza.  
Las Palmas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengán cursadas por conducto oficial.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres Dulce.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**12557** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.*

De conformidad con lo prevenido en la base 5.ª de la Resolución de 30 de diciembre de 1974 por la que se anuncia concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, en uso de las facultades conferidas en la indicada Resolución, he tenido a bien disponer que el Tribunal calificador del concurso-oposición de referencia quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isidro Pérez Beneyto y Canicio, Secretario general de Correos y Telecomunicación.

Vicepresidente primero: Ilustrísimo señor don Francisco Díaz Guerra García Borrón, Subdirector general de los Servicios Técnicos de Telecomunicación.

Vicepresidente segundo: Ilustrísimo señor don Ernesto Cubero Calvo, Director de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Vocales titulares: Don Joaquín Gómez Barquero, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación; don Jaime Martínez-Burgos González, A19GO26, y don José Parra González, A19GO27, ambos funcionarios del